

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII PERIODICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Martes 18 de Julio de 1916 TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

Num. 17.424

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 18 de Julio de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

BENEFICENCIA

Nuevamente ha tenido triste actualidad el tema inagotable de los servicios de beneficencia. Un lamentable caso ocurrido no hace muchos días ha puesto de relieve algo muy doloroso que requiere eficaces medidas para evitar a toda costa la repetición de hechos realmente escandalosos, impropios de una capital como Granada.

En el Cabildo municipal celebrado el sábado último se habló de la cuestión. Un pobre niño, hijo de un desgraciado obrero, murió sin asistencia facultativa, a pesar de que el padre la había reclamado haciendo ver que sus medios económicos no le permitían pagar la visita de un médico, ni costear medicinas para la curación del enfermito. El hecho al hacerse público, produjo en Granada muy amarga impresión.

No sabemos que formulismos era necesario llenar; no sabemos qué trámites había que seguir para que el infeliz niño recibiese los auxilios de la beneficencia costeados por el Ayuntamiento; no sabemos qué preceptos reglamentarios pudieran oponerse al ejercicio de la caridad cristiana con un desventurado sin recursos; lo que nadie ignora, porque así lo proclaman los más elementales sentimientos de humanidad, es que ante estos casos angustiosos no pueden invocarse ni formulismos, ni reglamentos; solo cabe auxiliar al desgraciado sea quien fuere, esté o no incluido en el padrón de pobres. El cumplimiento de los deberes humanitarios no puede hallarse sometido a unas rígidas basarreglamentarias.

Así lo entendieron el Alcalde y los señores concejales al tratar de este desdichado asunto en la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento. El señor La Chica ofreció pensarse al habla con el decano de la Beneficencia municipal para que se den a todos los pobres tarjetas provisionales en casos de urgencia y no se repita el hecho de ahora. Esta excelente disposición ha sido acogida con aplauso por la opinión pública. Nosotros también juzgamos plausible la actitud del Cabildo frente a estos casos vorganozosos.

Hay que dar a los servicios de beneficencia un carácter ampliamente humano para cumplir a conciencia esta elevada misión de auxiliar al desvalido sin excepciones lamentables. Todos los pobres tienen igual derecho a que se les preste asistencia facultativa en el momento que lo soliciten. No debe haber descuidos ni abandonos como los que aquí se ven registrar con deplorable frecuencia; no deben establecerse distinciones de ninguna clase.

Los servicios de beneficencia, no han de tener otras limitaciones que las que se derivan de una perfecta organización en armonía con las necesidades públicas y con el espíritu generosamente humanitario en que gozamos de inspirar. Bien está, —es un deber hacerlo así,— que se procure por todos los medios posibles evitar los abusos, pues al amparo de la beneficencia suelen vivir algunas gentes no necesitadas de auxilio, con perjuicio de los verdaderos pobres. Bien está que se extremen las medidas para que no se malgaste el dinero destinado a cubrir las atenciones benéficas.

Pero también hay que procurar a toda costa que no se repitan esos hechos que hablan de inhumanidades incompatibles con el espíritu granadino, generoso, noble y altruista. Cuando un desgraciado solicita asistencia facultativa, no hay que pensar en formulismos reglamentarios. Basta que esté enfermo y que carezca de recursos para que no se le regatee el auxilio que angustiosamente demanda. La conciencia señala el camino que ha de seguirse en estos casos urgentes.

Porque es inhumano y doloroso que un pobre muera sin asistencia facultativa. Es, además, incomprensible que ello ocurra en una población donde se emplean muchas miles de pesetas en atenciones de este género. V, sin embargo, el otro día un pobre hombre vió como se moría su hijo sin que nadie le asistiera, sin que fuesen escuchados sus llamamientos. El caso de ahora no es único. Ya se han registrado hechos parecidos que han contrastado a la opinión granadina y han motivado medidas y disposiciones para impedir su repetición. Pero aquí, por lo visto, se olvidan estas cosas demasiado pronto y persisten ciertos descuidos imperdonables que dan lugar a tristes incidentes de esta especie.

El sentimiento de la justicia se ha impuesto y por hoy, solo cabe reconocer el buen sentido en que inspiró su conducta la compañía que representa don Jorge H. Bulmer.

Yo que censuré con entera las injusticias de un salario absurdo; aplaudo en esta ocasión el reconocimiento que la compañía hace, a la justicia de mis campañas. Quizás fuese prematura mi oposición, pero al fin ha sido reconocida por los mismos que me criticaron.

Critiqué una y otra vez a las compañías explotadoras de las minas de Alquíite. En esta ocasión las aplaudo, y espero que la sociedad «Bairds», encuentre el Visto Bueno no hallado en el expediente de construcción de su ferrocarril, para que no sea constrañida a paralizar sus explotaciones.

Solo tengo un dejo de amargura, para nuestro burocratismo, que amenaza con su seriedad, llevar el duelo y la miseria a tres mil criaturas, pendientes de un Visto Bueno.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ. Granada necesita que la libren de la vergüenza y el dolor de que haya quien se muera sin asistencia facultativa. Con este fin hay que dar a la beneficencia el carácter ampliamente generoso y noblemente humanitario que es menester, para que llegue a todos los rincones donde lloran los miserables sin amparo.

CRONICA

Por un Visto Bueno

Afortunadamente la huelga de los ferroviarios está en camino de ser solucionada. Renace la calma en los espíritus y se reanuda la situación política, que con tanto igual a la energía desplegada, ha sabido vencer cuantas dificultades surgieron.

Más que interesese, se ventilaban cuestiones de forma. La intervención en la contabilidad de la Compañía, para garantizar el cobro de gratificaciones, tienen su expresión acabada en los balances de la misma Compañía.

Y sin embargo, esa cuestión de forma, ha tenido conserada a la opinión y obligado al Gobierno a suspender la vida constitucional del país.

Otra cuestión de forma, pero nimia e insignificante, está a punto de ocasionar una perturbación en la vida económica de la sociedad «Bairds mining», explotadora del coto minero, llamado segundo Alquíite, en sus relaciones con los obreros.

Esa Compañía, ha construido un ferrocarril minero para transportar sus minerales de Alquíite a la estación de Huéneja. Cuenta con el material necesario; tiene la dotación de personal que le corresponde; guarda en sus almacenes ciento cincuenta mil toneladas de hierro, que esperan ser transportadas a Almería, y sin embargo, tienen que suspender los trabajos de explotación de las minas y condenar a paro forzoso a seiscientos obreros, por que dirán ustedes, pues porque al expediente de construcción del ferrocarril, le falta el Visto Bueno de no sé qué autoridad.

Antes de llegar al extremo del paro, la Compañía está agotando los medios con que cuenta para normalizar la situación; pero si ese famoso Visto Bueno no aparece en el expediente en plazo breve, se verá obligada a suspender la explotación del coto minero y entonces, la huelga forzosa de seiscientos obreros será consecuencia obligada de una exigencia externa y formularia de la ley.

Y es este el absurdo, cuyo comentario motiva estas líneas. La ley, inexorable e iria, convertida en agente perturbador y produciendo una huelga. Si el Visto Bueno no es consignado en el tiempo hábil, automáticamente, se produce la huelga, sin el aviso previo que ordena la ley que regula ese santo derecho del proletariado.

¿A quién se habrá de exigir responsabilidades, por haber producido una huelga con infracción palmaria de la ley de huelgas?

Averigüelo Vargas. Patronos y obreros serán las víctimas de la ley, que tiene el rito de lo externo. En el ara de ese culto, hay que sacrificar a los seres inocentes que padecen hambre.

Manual de Dibujo geométrico e industrial, por A. Antill, profesor de la Real Escuela militar de Mérida: 2.ª edición. Un volumen de 150 páginas de 20 por 13 cms., con dos láminas y 132 grabados. En rústica, pesetas 2,50. En tela inglesa, pesetas 3,50.

Entre los libros de dibujo publicados en nuestro país, dominan los que sólo ofrecen modelos para la copia escueta, o que se reducen a enseñar el manejo de los utensilios de que dispone el dibujante; raras veces se dan en ellos normas precisas para salvar las dificultades de carácter geométrico que a cada momento asaltan al que con escasos conocimientos de geometría ha de proceder a las diversas operaciones del dibujo industrial. Por esta razón sin duda se ha abierto rápidamente paso la obra de Antill, donde se condensan conocimientos sencillos, categóricos y prácticos para que el dibujante pueda encontrar la solución de las dificultades geométricas corrientes, por el camino más corto y más seguro.

Comprende este libro, además de las reglas para resolver los problemas gráficos más usuales referentes a la recta, la circunferencia y las secciones cónicas, un extenso capítulo sobre las escalas, reducciones y ampliaciones de dibujos, un tratado completo acerca de los adornos geométricos y su trazado, y un apéndice, escrito expresamente para la edición española, en que se exponen las reglas del dibujo de catálogos. Las figuras y las láminas fuera del texto, en número total de 134, forman una excelente colección de modelos a copiar.

La nueva edición que acaba de salir a luz ha sido cuidadosamente corregida, pudiéndose augurar el éxito que tan justamente alcanzó la edición primera, hace tiempo agotada. La guerra y el comercio por el mar.—Por el doctor D. Félix Escalas y Chamení, abogado, vicesecretario de la Cámara de Comercio de Barcelona. Un volumen de 62 páginas de 21 por 14 centímetros. En rústica, pesetas, 1.

En brevísimos espacios resume el autor todo aquello que puede ser de más interés y utilidad para los navegantes neutrales en las presentes circunstancias; con gran claridad hace un compendio de los deberes y derechos de las potencias marítimas en caso de guerra, de las principales leyes y declaraciones dadas en diversos Congresos Internacionales, de las listas de contrabando absoluto y condicional, tal como se publicaron antes de estallar la guerra y con las modificaciones introducidas hasta el día por las potencias beligerantes, los avisos sobre peligros en la navegación que ha ido publicando la Gaceta. Oficial según se iban anunciando por las distintas embajadas extranjeras, etc., etc. Es imposible que en tan pequeño volumen se pueda incluir más materia. Débese agradecer al autor el considerable ahorro de tiempo que esto representa para muchas personas que de otra suerte habrían de repasar grandes tratados y consultar numerosas Gacetas y Boletines.

La educación de la voluntad; Estudio psicológico y moral, por J. Guibert, Superior del Seminario del Instituto Católico de París. Traducción de la octava edición francesa por J. de Dios S. Hurtado. Quinta edición. Un tomo de 110 páginas de 20 centímetros por 13, una peseta.

El hecho de una quinta edición de un libro en un espacio de tiempo relativamente corto es el mejor elogio que se puede hacer de su excelencia. Todavía adquiere esto más relieve tratándose de un país como el nuestro en que no se lee lo que sería menester, dado el número de habitantes y el estado cultural. Hoy que privan tanto los libros educativos en otras naciones y en que se publican tantas obras de criterio equivocado cuando no pernicioso, la presente obra se hace mucho más recomendable por la sólida doctrina ortodoxa y la autoridad indiscutible del autor. Es poco mena que necesaria para todos los padres, educadores y directores de almas, para todos aquellos que se preocupen de la perfección moral de las personas confiadas a su cuidado y en general para todos los que deseen llevar siempre adelante su autoeducación. Particularmente la juventud hallará en este libro

utilísimas indicaciones para dirigir hacia el bien la vitalidad funcional del organismo por medio de una sabia higiénica, de un esfuerzo continuado y de una acción perseverante en la vigorización de los nobles y justos impulsos. Estas obras han sido editadas por la Casa, Gustavo Gill, Universidad, 45, Barcelona.

CAFÉ ALAMEDA
HELADOS DEL DIA
Mantecado.—Espuma de café.—Fresa.

GRANIZADOS
Avellana.—Almendra tostada.—Naranja. Limón.—Barquillo parisien
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA
Servicio a domicilio

Miscelánea

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Justo Ortiz Puizán y con asistencia de los señores Velázquez, La Guardia, Carrillo, Cassinello, Cuadrado e Hitos, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, fueron aprobados los certificados de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia durante el mes de junio último e importantes: Casa de maternidad, 2.228,75 pesetas; Huérfanos, 9.701,88; Dementes, 5.009,89.

Fueron aprobados los gastos menores hechos en el hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Mayo, importantes 100 pesetas. Asimismo se aprobó un presupuesto de 137,50 pesetas para safas, con destino al hospital de San Juan de Dios. Le fué concedido un mes de licencia al empleado de la Diputación D. Nicolás Díaz Palomares.

También se le concedió un mes de licencia al médico D. Fermín Garrido, para que se trasladase a Madrid y Barcelona, a hacer ciertos estudios científicos. Se desestimó la reclamación interpuesta por el vecino de Caniles D. José Benítez, contra la cuota que le fué impuesta en el reparto de dicho pueblo. Fué aprobada una factura, del importe de la impresión de 200 ejemplares del proyecto y Memoria sobre el cobro del Contingente.

Para hacer las reparaciones más urgentes en la Cárcel Audiencia, se aprobó un presupuesto de 340 pesetas. Vista la reclamación interpuesta contra el reparto de Santafé, se acordó desestimarla, con el voto en contra del señor Hitos. Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda un oficio de la presidencia, en el que se hace saber que se ha agotado el capítulo destinado a cura Lister. La Comisión quedó enterada de la Real orden declarando válidas las elecciones municipales de la Zubia.

La distribución de fondos del mes de Agosto fué aprobada a continuación. La Comisión dictaminó sobre varios recursos de alzada interpuestos por multas impuestas a varias personas, por diferentes acuerdos. Se nombró magistrado honorario de la beneficencia provincial a D. José Calero Ubeda. Finalmente, se dió cuenta de un oficio de la Ordenación de pagos, en el que participaba a la Comisión que había sido enagenada a don Julián Damas una casa, sobre la que tenía un censo la Diputación, parte del cual había depositado el comprador, comunicando que abonaría el censo cuando se le pidiera en forma.

La Comisión provincial así lo acordó, encargándose al diputado letrado don Eduardo La Guardia, para que en unión del procurador de la Corporación, don Joaquín Corral Almagro, entable la demanda correspondiente si no se satisface el mencionado censo. Y se levanta la sesión.

Ecos de la vida
Acompañado de su familia, marchó ayer para sus posesiones de la Alpujarra, el industrial de esta plaza D. Salvador Linares. Se encuentra en Granada el abogado D. Antonio Pérez Estévez. Dentro de pocos días saldrá para Málaga, el magistrado de esta Audiencia territorial señor Montes de Oca.

En compañía de su esposa, la ilustrada profesora de la escuela pública de Alcazár, está en Granada el capitán de infantería, retirado, D. Arcadio Zamora Vilchez. Marchado a Málaga el Comisario regio de Fomento, D. Miguel Aguilera Moreno, por haber recibido noticia de encontrarse su hermano D. Rafael gravemente enfermo.

Ha regresado a Granada el diputado a Cortes por la circunscripción, señor conde de Guadiana. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores García Jiménez, para el distinguido oficial de Intendencia, don Rafael Pezzi.

—El pasado domingo tomó posesión del cargo de superior de la Residencia de P. P. Jesuitas, el R. P. Rafael María Córdon.

—El delicado estado de salud del R. P. Francisco A. Hitos, ha sido sustituido éste del cargo de superior de la mencionada Residencia y marchará dentro de unos días para reponerse a Lantarón y Sierra Nevada.

—Ayer marchó a sus posesiones de Diezma, el distinguido joven D. José Nestares. Se encuentra gravemente enferma la preciosa niña María Victoria, hija de don Roberto Jaramillo.

De todas, veras deseamos la pronta mejoría de la enfermita. De Salobreña ha venido el abogado de aquel pueblo D. Antonio Martín Jiménez. Se han hospedado en el hotel París: don Enrique Mellado, D. Antonio Laciana y D. Adolfo Ros.

Las becas del Colegio de Santiago
El Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de esta capital, ha publicado el siguiente edicto: «Don Alberto Gómez Izquierdo, doctor en Sagrada Teología, en Filosofía y Letras, catedrático de esta Universidad y rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de esta capital: Hago saber: Que habiendo de proseguir mediante oposición en este Real Colegio, dos becas enteras y diez medias becas, por el presente se llama a todos los que deseen tomar parte en las referidas oposiciones y reúnan los requisitos reglamentarios, para que antes del día 15 de Septiembre los soliciten en este Rectorado en forma debida.

Para tomar parte en las oposiciones a becas enteras, se requiere, además de las condiciones señaladas en el artículo 28 del referido Reglamento para los que deseen ingresar en el Colegio como alumnos pensionistas, ser absolutamente pobres y en igualdad de circunstancias y aptitudes serán preferidos los huérfanos de ambos padres, y en segundo término, los de alguno de ellos. Las diez medias becas, serán también provistas entre opositores que reúnan las circunstancias del dicho artículo 28, pero podrán en concurrencia con ellos, presentarse a la oposición los hijos de servidores del Estado, cuyo sueldo no sea superior a dos mil pesetas, los huérfanos de estos funcionarios cuya honrrandad, retiro o viudead de su madre no pase de mil quinientas pesetas, y los hijos de pequeños labradores o modestos industriales.

Los requisitos que según el artículo 28 del Reglamento se exigen para ingresar en el Colegio son: 1.º Tener cumplidos diez años y no pasar de quince, si el alumno estudia segunda enseñanza, ni diez y ocho si el mismo cursa estudios preparatorios de Facultad. 2.º Estar vacunado y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa. 3.º Haber sido aprobado en las materias que comprende la primera enseñanza elemental, y 4.º No hallarse cursando estudios superiores a los del año preparatorio de Facultad.

Los ejercicios de oposición, consistirán: para los aspirantes a ingreso en la segunda enseñanza, en un examen tan detallado como estime el tribunal, de las materias que comprende el examen oficial de ingreso en el bachillerato, sometiéndose a igual prueba de las asignaturas aprobadas o las que ya lo cursen o estén en año preparatorio. Los temas de examen serán elegidos a la suerte, como en los exámenes de los centros oficiales, desarrollando alguno por escrito, como a todos los opositores del mismo grado de enseñanza, para poder emitir juicio.

Todos los ejercicios como la proclamación de los agraciados, serán públicos y previamente anunciados por el secretario del Tribunal. Lo que se hace público para conocimiento de todos.

La langosta en la provincia
La aparición de bandos de langosta en los términos de Orca y Monachil y aun en algunos otros, cuyos Alcaldes no se han cuidado de dar parte a la autoridad gubernativa, impone la necesidad de que sea cumplida con toda exactitud la ley vigente contra las plagas de campo.

Desgraciadamente, el estado volor del insecto no permite su destrucción en esta época, imponiendo la ley el deber de que las juntas locales y guardas de campo de que se vigilan constantemente los parajes en que se verifica la avocación, único modo de conseguir que la próxima campaña de otoño e invierno sea eficaz para acabar con una plaga que no tiene razón de existir. Tenemos noticias de que tanto el Gobernador, como el Consejo de Fomento y Jefatura del Servicio Agronómico, han adoptado inmediatamente cuantas medidas están a su alcance.

En el Ayuntamiento
De Quintas
Por el negociado de Quintas del Ayuntamiento se llama a Angel Manteca para que con toda urgencia se presente en el Gobierno militar.

Trabajo
Ayer trabajaron en las diferentes obras que el Ayuntamiento ejecuta 72 peones.

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES — TÉS — Y AZUCARES

ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

Los médicos titulares
Bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, D. Celestino Martín de Argenta, y con asistencia de los señores D. José Blasco Reta, D. Alfonso García Valdecasas, D. Eladio Casares, don Alberto Rivadeneira, D. Francisco Alba, D. José Sánchez Vayo, D. Nicolás Ortega y D. Elías Moreno, compromisarios de los distritos de la provincia, se celebró el domingo la elección de vocales propietarios y suplentes de la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares de España.

La elección dió el resultado siguiente: Vocales propietarios: Excelentísimo señor conde de Rsmanonos, D. Julio Laredo Blanco, D. Julio Vilarrubia, D. Joaquín Gosalvez Silvestre y D. Augustio Almansa Casado. Vocales suplentes: Señor Marqués de Cortina, D. Angel García Alonso, D. Guillermo Martínez Mendoza y D. José Eguiguren Lamañaga.

Información oficial
De Hacienda
Hoy se será abonada por estas oficinas la pensión anual de 182,50 pesetas que le ha sido concedida a María Fernández Cordobilla, como madre del soldado Manuel muerto en campaña.

Pagos
También se abonarán hoy: A D. Francisco Egea Navarrete, D. Pedro Rodríguez, D. José María Beltrán, D. Francisco Fernández, Sr. Habilitado de la Guardia civil, Sr. Administrador del Penal, jefe de Telégrafos, Compañía Sur de España, D. José María Alvarcz y Depositario pagador.

De Pósitos
Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de Pósitos, D. Domingo Domingo. Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio los deudores a los Pósitos de Gabia Chica Churrina, Alhama Colomera y Baza.

Las escuelas industriales
El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma del Rey el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se restablecen el Real decreto y Reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910, por los que se reorganizaron las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, e igualmente vuelve a su vigor el de 19 de Octubre de 1911, con las modificaciones introducidas en él por el de 27 de Septiembre de 1912, y salvo lo dispuesto en los siguientes artículos.

Artículo 2.º Para proceder a la distribución y rectificación de Peritajes, creación o modificación de títulos o certificados de aptitud, revalida o supresión de ella, señalamiento de épocas para examen, nombramiento, situación o derechos del Profesorado especial y de los Profesores de Escuelas y maestros de taller con carácter de interinidad, resolverá el ministro previa consulta al Consejo de Instrucción pública, dictándose sobre el último extremo, con vista y no obstante las diversas disposiciones, una de carácter general.

Artículo 3.º Las escuelas de aprendizaje incorporadas al Estado o que en adelante fueran incorporadas, y todas las que se crearen, serán objeto de una reglamentación especial por parte del Ministerio, con indispensable dictamen del Consejo de Instrucción pública.

Artículo 4.º En el caso de una nueva distribución de peritajes, será también objeto de la escuela respectiva, y la reorganización de enseñanzas se hará ajustándose a las plantillas y créditos establecidos por la ley de Presupuestos, y utilizando, si fuera necesario, los elementos auxiliares de que disponga la escuela.

Artículo 5.º Todas las Cátedras que se hallen vacantes saldrán a oposición o concurso en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este Decreto.

Artículo 6.º Quedan derogados el Real decreto y Reglamento orgánico de 19 de Agosto de 1915, y cuantas disposiciones se opongan a la eficacia y ejecución del presente Decreto.

Instrucción pública
Trabajos escolares
En las escuelas de niños de Santa Escolástica y las Angustias han quedado expuestos los trabajos realizados por las alumnas durante el presente curso. La matrícula de Farmacia
Durante el mes de Agosto próximo pueden matricularse en esta Facultad de Farmacia los alumnos libres que quieran dar validez académica a sus estudios en la convocatoria de Septiembre.

Café Royal

HELADOS PARA HOY

Mantecado Espuma de café Crema de Sara Pera. GRANIZADOS Café con leche.—Avellana Almendra.—Naranja. —Billares—Tresillo—

Ocasión Verdad

En SAN JOSE se venden muy baratos todos los géneros por dejar el dueño el negocio. Conviene aprovecharse, quedan pocas existencias. Se admiten para el pago los billetes del Tranvía, en la forma convenida. San José.—Reyes Católicos 25

Una desgracia
Según nos comunica nuestro correspondiente en Villanueva Mesía, a las ocho de la noche del día 15 regresaba a aquel pueblo montado en una caballería menor, el vecino Ramón Leiva, que había pasado el día cazando. De improviso, la caballería se espantó y Ramón vino al suelo, con tanta desgracia, que se le disparó la escopeta, dándole la carga en el brazo izquierdo. El herido fué curado en el pueblo por el práctico don D. José Cuadros y trasladado después a Loja en cuyo hospital ingresó. El estado del herido es grave. El juez municipal de Villanueva, don Teodoro Ibañez Vega y el secretario don José Morales, instruyen el correspondiente sumario.

Noticias militares
Orden de la plaza
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Faustino Perrier Granadino, teniente coronel de Lusitania.—Imaginería, don Miguel Fajardo Molina, comandante de artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Seco Sánchez, capitán de Infantería.

Ascensos
En propuesta extraordinaria, han ascendido al empleo inmediato, los segundos tenientes de Infantería D. Carlos Hernández Pedrosa, D. Luis Gutiérrez Fernández, D. Antonio Brandis Benito, don Rafael Gnadalfajara Castro, D. Pablo Berrocal López, D. Ramón Alemán Ortega, D. Miguel Salom Cradá, D. José Esteban y Esteban, D. Francisco García Márquez y D. Carlos León González.

Velada
En el Centro de sociedades obreras de la plaza del Azúcar, se verificó anteanoche una velada teatral por el notable cuadro de declamación que dirigen los conocidos aficionados señores González Lastra y Padiel. Representáronse las obras Sábado sin sol, La primera postura y El contrabando, en las que se distinguieron notablemente en su desempeño la señorita Salazar y los señores González Lastra, Padiel, Contreras, Hernández Ramos y Abierto. Como fin de velada, la señorita Salazar (A.) cantó con bonita voz y exquisito gusto, varias preciosas composiciones musicales.

Atropellado por un coche
En el hospital de San Juan de Dios fué curada entera la niña de trece años Raíela Estévez Rodríguez, de la fractura de la pierna derecha, lesión que le produjo un coche al atropellarla en la Placeta del Boquerón.

Centro Artístico
Han dado comienzo las clases de dibujo lineal para los señores socios y niños de sus familias. Continúa abierta, la matrícula que es gratuita, siendo las clases de siete y media a ocho y media, todas las noches.

Herido de un tiro
La Guardia civil de Fuente Vaqueros ha detenido en el anejo Romilla a José Salazar Denai, el cual había herido de un tiro a su convecino José Fernández Capilla, causándole una herida de pronóstico reservado. Del suceso entiende el juzgado, de Santafé.



VAPORES PARA ORAN
Servicio quincenal por los magnificos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLO

De la Línea Tintoré
Saldrá de Almería el jueves 27 de Julio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 26, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 10 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años; 20.
Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

¿No más arrugas y pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumaria La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumaria La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos

en los Almacenes de tejidos LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

Camareteras hacen falta para un

café.—Razón, en la calle del Milagro, 2, de once a una y de cinco a siete de la tarde.

DENTISCA MONSHLVE

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Puerta Real, 7. (Acera del Suizo).

En el taller de encuadernación,

de la Viuda e Hijos de los Ríos, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Postales El mejor surtido en

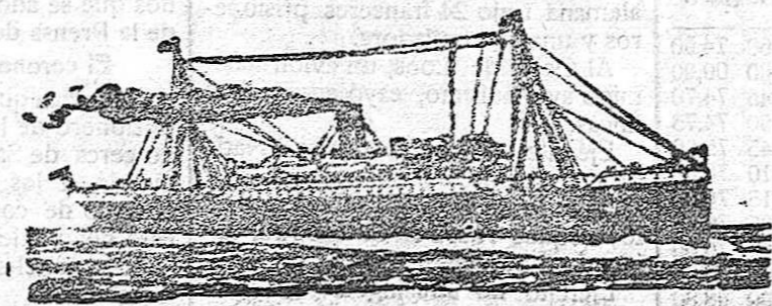
novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del SUCESOR DE CASSO, calle de los Reyes Católicos, 107.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2,25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR



JUAN CARRARA É HIJO, Calle Real--Gibraltar
Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próxima salida (salvo modificación) Para Santos y Buenos Aires

El Vapor a doble hélice
"CARIBALDI"

Saldrá el día 11 de Agosto de 1916
Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Teléfono Mercaderías, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.— Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a
Juan Carrara e Hijos- Agentes
CALLE REAL GIBRALTAR

Balneario de LA MALAHA
GRANADA
Cuatro abundantes manantiales.— Aguas radioactivas

Termas de San Francisco, 33. La Concepción 29.—Las aguas y deambos manantiales, son Clorurado Sódico, Bicarbonatadas, Arsenicales, siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 13.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Excremento Crónico. Hígado y Riñones.

Completas Instalaciones Hidroterápicas y Balneoterápicas
Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higienicos inodoros. Cámodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre
Dirección al Propietario, D. Diego Romero
Calle de Misericordia 3.—GRANADA
Para informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13

AURORA
Compañía Anónima
de Seguros

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO: 3.000.000 de pesetas.
Don Miguel García Tarifa --- Mesones, núm. 62.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMAGALINA
ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES ACEDIAS, HIPERCLOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES DIARRREAS, COLICOS.
PRECIO: CUATRO PESEAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

SAN JOSE
Gran Fábrica de HIELO Transparente
en el mismo local que ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.
EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias.
PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo.—Desde 11 y 1/2 kilos en adelante, grandes descuentos.—Precios especiales para fuera de Granada.
Todo el Hielo Transparente que se vende en Granada es hecho en esta Fábrica.
Saravia, 5 y 7.—Entradas por las calles de San Matías y Navas

Antigua fábrica de cola del Albayzín
DE MANUEL MORAL, sucesor de Manuel Sánchez
Ventas al por mayor y menor.—Calle de Bravo, núm. 1. (frente a San José)

Compañía General de Automóviles
Calaf a Seo de Urgel, Puigcerdá, Rivas y Ripoll.
La más importante de España: explota más de dos mil kilómetros de recorrido en las líneas de Cataluña, Murcia, Almería, Granada, Córdoba y Jaén.
Dirección: Paseo de Gracia, 28.—Barcelona. Gerentes: Sres. Alsina y Graells.
Servicios diarios, cómodos y económicos, en espaciosos coches automóviles de Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril.
Puerta Real.—GRANADA

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. La recomiendan en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.
Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

LA EUROPEA
COMESIBLES FINOS
Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.
Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.
Galletas de todas clases de las mejores marcas.
Chocolates de Enrique Sánchez
Mesones, 100.
Antonio Rodríguez Molina

Clinica de enfermedades crónicas
del corazón y de los pulmones
Tratamientos originales de los catarros bronquiales, broncopneumonías, gangrena y abscesos pulmonares.
Procedimientos exclusivos contra el asma bronquial y enfisema pulmonar.
Tratamiento especial, de las afecciones del corazón.
DOCTOR BENÍTEZ.—Cister, 14 y 16.—MALAGA

El triunfo de un detective
POR MARC MARIO
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona
XLVIII
87
DE CÓMO SE ACLARAN CIERTOS PUNTOS
Siempre con la obsesión de sus colorosos pensamientos, aplaudido por el peso de sus continuas desdichas, M. Léveran sentíase que de día en día se agravaba más su enfermedad.
M. Lautaur, que incluso eligió habitación en el propio domicilio del banquero, era impotente para llevar un poco de calma al espíritu enfermo del malaventurado padre.
El Banco seguía, como de ordinario, dirigido sabiamente por los colaboradores del banquero. Sostenía así el impulso de antes y, para el cliente nada sufrió cambio en la marcha habitual de la casa, organizada como de una administración pública.
Hacia ya algunos meses que el banquero no entraba, siquiera un momento, en su despacho.
Fatigado, pálido enflaquecido, so-

portaba la fiebre, bajo los damascos que cubrían la cama, mientras que, aun en pleno mes de Agosto, un soterbio fuego chisporroteaba en la chimenea de la habitación.
No se andaba por allí sino con mucha cautela. Se llamó a uno de los más famosos médicos de París.
Empero, la dolencia de M. Léveran no se ajustaba a ningún diagnóstico. En vano, varios de los más celebrados médicos se reunieron en consulta, porque todos coincidían en opinar de esta suerte; la enfermedad no es más que una afección puramente moral y nada pueden las drogas para devolverle la salud.
Contentábase, pues, con saturarle de pasiones calientes, y se temía, a cada nuevo día, un desenlace fatal.
M. Lautaur esperaba noticias de M. de Mirville que de tan calurosa manera sostuvo que se seducía a Manita, la camarera de la Condesa, y confiaba en llegar, con las revelaciones que ésta hiciera, a un resultado satisfactorio.
Día tras día, llegaban las cartas del agente, prometiendo el oro y el moro; pero, en resumen, nada se ponía en claro.
M. Lautaur, ya en guardia por el anónimo que había recibido, no daba mucha importancia a la intriga.
Así las cosas, una mañana hallábase conversando con Raymond, el fiel secretario del banquero, cuando le anunciaron que un sujeto solicitaba hablar con éste y había dado por

nombre «un amigo desconocido».
—Hágale usted entrar en seguida—dijo el abogado.
Y vio entrar, segundos después, a un viejo de largos y grises cabellos, rostro demacrado y vacilante andar.
Era el compadre Mathieu, que vestía como de costumbre, si bien con ropas más presentables. Habíasele confundido con un simple hortera en traje dominguero.
—Desearía hablar con el mismo señor Léveran—dijo Mathieu al comenzar.
—M. Léveran se halla en peligro de muerte—reapondió el abogado.—Las emociones, los continuos golpes que le han herido de esta suerte, no le permiten ocuparse en nada, en nada.
—¿En verdad que es de sentir muy de veras! Traigo noticias que le interesarán mucho.
—Por favor, caballero, sírvase participármelas a mí. No sé si me conoce usted, pero desde luego puedo asegurarle y probárselo también, que M. Léveran ha puesto en mi toda su confianza con orden de que le sustituya.
—No solamente lo creo, si que también lo conozco, señor Lautaur. Y me doy por afortunado con tener que tratar con usted en esta ocasión.
—Y para convencerle más, pediré el testimonio al señor que se sienta aquí...

—M. Raymond, secretario particular. Tampoco le desconozco, mas no hay necesidad de tantas cosas. ¿Usted recuerda mi nombre, a propósito del señor de Mirville?
—Esto es.
—¿Y qué piensa usted de mí?
—Creo en la perfecta exactitud de su aserto. Figúrese usted que M. de Mirville nos aseguró que un tal Desclós, agente muy hábil que al efecto empleáramos, nos había jugado una mala trampa yéndose con una compañía de saltimbanquis a Bristol y a Manchester.
Quisimos asegurarnos plenamente. Uno de los empleados de la casa, in glés de origen, salió para esas poblaciones. Y ni encontró a Desclós ni el supuesto circo ni a los personajes con quienes se presumía que Desclós huiera.
Actualmente, este señor Mirville está en...
—En Lucenay, lo sé, señor Lautaur, con la misión de seducir a una tal Manita.
—¿Cómo está usted informado acerca de este punto?
—¡Ah! no ha llegado usted todavía al final de sus sorpresas Si usted me lo permite, veamos ante todo y muy a fondo, el asunto de Mirville.
—Hable usted.
—El tal Mirville, o de Mirville, se llama simplemente Estanislao Churlot. Fué empleado de comercio, bien parecido y con muy buena instrucción, y empezó su carrera robando a

su amo. Le prendieron y se le condenó a algunos meses de cárcel. Merced a su hipocresía, captóse la simpatía del cura de las prisiones que lo recomendó a personas piadosas. De esa manera trabó conocimiento con un tal Lazzaretti, individuo sobre el cual habláramos luego.
Este Lazzaretti dióse cuenta del partido que podría sacar de ese joven y osado Estanislao; empleóle, pues, en diversos asuntos, en los que nuestro caballero puso de manifiesto una admirable destreza y total ausencia de escrúpulos.
Todo lo cual sedujo a Lazzaretti, que presentó a Estanislao en el gran mundo con el apellido de Mirville. El audaz joven tenía enormes gastos que satisfacía a medias el muy generoso señor de Lazzaretti. Para colmar sus gastos, Mirville recurrió al juego, es decir, que hameaba; hábilmente, y le cogieron con las manos en la masa.
Sacóle Lazzaretti de tal atolladero. Obedeciendo a órdenes superiores, Lazzaretti pagó las deudas de juego y tranquilizó a algunos comerciantes a los que afectaban las falsas letras que Mirville librara y al que querían llevar a los tribunales; pero, como hombre prudente, recogió todos los papelotes que, de llevarse al Juzgado, podían facilitar al hábil Estanislao, celda en la cárcel, la que seguramente, le está reservada para más tarde o más temprano.
Así, pues, Mirville no es más que

un vulgar juguete en manos de Lazzaretti y compañía. Le pusieron ellos en relación con ustedes. Punto por punto conozco yo la invención de la Folie-Vaumont, que es por cierto, muy ingeniosa; pero que se cae por su base.
—¿Verdad que sí? Yo lo he creído siempre. Nunca en la vida puso allí los pies M. de Charryx.
—Perdone usted M. de Charryx la habia alquilado; esto sí es verdad. Veíase allí con una dama que es una de las damas de la corte del Emperio. Mme. de V. como se llamaba dicha señora, corría peligro de poner en tela de juicio su reputación, cuando la muerte de su amante acerca de la cual iba a tomar cartas la justicia y ponerlo todo en claro, de suerte que ella se apresuró para hacer que no se la mezclara en tal escándalo.
Mirville, bien instruido para el caso, arreglólo todo en tal condición que la justicia se desviara del verdadero asunto. Cartas falsas, lienzos con iniciales, testigos... Ahora, claro que Mme. de V. lo negará todo en redondo y sin omitir sílaba alguna.
—Pero esos testigos, ¿son en verdad falsos testigos?
—¡Naturalmente!
—Es que el sobrino del conserje, no obstante dice que lo ha visto.
—Beuyron, ¿no es éste? Ha sido compañero de Estanislao en la cárcel de Claireaux. En cuanto a la institutriz, usted no la hecho buscar, ¿no?
—Eso es. Pero nadie sabe a ciencia

cierta cual es su residencia. Los informes a este respecto son muy contradictorios. Unos dicen que está en el Brasil, otros aseguran haberla visto en el Canadá. ¿Quiénes tendrán razón?
—Me sospecho en verdad, que a la tal miss Mettrestown no habrá medio de encontrarla. Y aun es fortuna para ella no encontrarse en Francia, porque correría el grave riesgo de que la asesinaran.
—¿Pues!...
—Apenas hace quince días voló el castillo de Brussieu, desplomándose sobre Antonio, el hijo del Barón, y su hermana Léonie, que ha cometido el grave delito de ser rival en amores con la Condesa.
—Es brutal lo que usted me cuenta. ¿Y lo atribuye usted, acaso, a la condesa de Azergues?
—No es que lo atribuya a la Condesa, precisamente; pero sí a sus aliados, como el abate Malaguerri, Manita y demás comparsas. En suma, siempre es Andrea el eje en derredor del cual evolucionan esos tan hábiles artistas del crimen.
—Mirville se encargó de comprar a Manita.
—¿Qué granuja! ¿Y usted le ha dado el dinero para ello?
—¡Claro!
—Pues usted paga los gastos que ocasiona la guerra a muerte que vienen haciendo a ustedes. ¿Por Dios, que son ustedes, también, muy inocentes!

TELEGRAMAS

La huelga ferroviaria

Manifestaciones del Ministro
El señor Ruiz Jiménez ha manifestado que continúa en tramitación la iniciativa del arbitraje.

Voto de confianza
El ministro de la Gobernación cree que no se celebrará hoy Consejo de ministros, puesto que el conde de Romanones tiene un amplio voto de confianza para resolver el conflicto ferroviario.

La gestión del Presidente
El Presidente del Consejo de ministros recibió nuevamente a los obreros ferroviarios, sin intervenir el representante de la Unión general de trabajadores ni los socialistas, quienes creen que el pleito lo pueden resolver los ferroviarios, libres de toda ingerencia.

La intervención de Romanones
A las siete de la tarde ha entregado el conde de Romanones a los representantes obreros que esperaban la contestación de la Compañía del Norte, la siguiente nota, diciendo:

La Compañía ha pedido un nuevo plazo.
En su consecuencia el presidente del Consejo, entendiéndolo que no es posible, por la índole de los servicios a que afecta a la huelga, dilatar más la solución, de acuerdo con los demás ministros ha resuelto entregar el estudio del asunto, íntegramente, al Instituto de Reformas Sociales, pidiendo informe y consejo para la resolución que estime justa.

Seguramente el Instituto, procediendo con diligencia y celo habituales, examinará la consulta en plazo muy breve, e inmediatamente el Gobierno, adoptará las disposiciones oportunas respecto a los puntos y motivo de la huelga.

Las demás peticiones formuladas por los obreros, no constituyen extremos de diligencia con la Compañía y no son rechazados por el Gobierno, pero por la índole de alguno de ellos, no puede recabar resolución definitiva, sino una vez que los obreros, atendiendo como parece natural, los requerimientos que el Gobierno exige, reanudarán los trabajos para que se restablezca la normalidad.

La comunicación del Instituto
La comunicación dirigida al Instituto de Reformas Sociales dice:

El mayor número de empleados de la Compañía de ferroviarios del Norte, plantearon el día doce, previo aviso exigido por la ley, una huelga que originó la consiguiente anomalía en tan importante servicio público.

En León
Arbitro en libertad
Por orden de la autoridad militar fué detenido el conocido socialista Manuel Llanes, representante de los mineros.

En Barcelona
Normalidad del servicio
La circulación de trenes se verifica normalmente y se han aumentado cinco trenes de viajeros.

Le basta recordar que si la anomalía ferroviaria es siempre un daño importante para la vida social, lo es más todavía al cabo de dos años de guerra europea, asediada la nación por muchas dificultades relativas a tanto abastecimiento de poblaciones, como a sus industrias, dificultades que casi unánimemente entrañan problemas de transporte.

Estas circunstancias imponen al Gobierno claras obligaciones y le asignan correlativos derechos para cumplirlas, que con toda serenidad, pero con firmeza, está dispuesto a ejercitar.

Otro cometido, explícitamente consignado en el artículo quinto de su reglamento, es el de actuar directa o indirectamente como mediador, siempre que sea posible, para prevenir los conflictos y resolverlos, conciliando los intereses encontrados.

La autoridad de informes, inscriptos por el Instituto de Reformas Sociales, está solidamente cimentada por la constante imparcialidad, con que este organismo ha procedido en todos los casos y tan garantida por la misma composición en pleno del Instituto, donde están representados colectivamente los patronos y obreros.

El Gobierno abraza la fundada esperanza de que el informe del Instituto será aceptado por los obreros de la Compañía, fortalecida al mismo tiempo en común provecho, la tendencia a resolver por los medios conciliadores y jurídicos, aquellos graves conflictos sociales que ponen en pleito, no sólo los intereses particulares, sino el interés social, más alto y decisivo.

Lo que comunico a V. E. para su debido conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Fecha y firma del conde de Romanones, Presidente del Consejo de ministros.

Desde mañana el servicio de trenes de viajeros que se hará en la estación del Norte, será el mismo anunciado al público desde el día 15 de Junio último, con la sola excepción de que los rápidos para Asturias y Galicia y expresos, quedarán suprimidos por ahora.

El general Linsingen hace esfuerzos desesperados para contener la invasión rusa, pero puede asegurarse que la resistencia será inútil porque tienen perdida la partida.

El comunicado oficial de Berlín dice lo siguiente:
En ambas orillas del Somme, dueños de artillería.

Con el estoque estuvo afortunadísimo, largando una gran estocada de mata. (Ovación y oreja).

Notas políticas

Suspensión de elecciones
Se ha firmado un decreto suspendiendo las elecciones de senadores y diputados anunciadas, hasta que se restablezca la normalidad.

El alumbrado público
Se ha firmado un decreto reduciendo a una mitad los focos y luces del alumbrado público desde las once de la noche en todas las poblaciones del reino, tanto de electricidad como de gas, producido por vapor.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 15, Día 17. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Acciones, Obligaciones, Cambios. Rows include Banco de España, Español de Crédito, etc.

Table with columns: Bolsas de París, Bolsas de Londres. Rows include París a la vista, Londres, etc.

La guerra europea

Austroalemanes y rusos
Los rusos se acercan a Kovel

El último obstáculo importante, el río Stochod, ha sido franqueado por diversos puntos.

Las orillas pantanosas se prestan admirablemente a la defensa, pero los rusos han podido, construyendo varios puentes de barcas, salvar el obstáculo.

La gran batalla de Kovel está dirigida por el general Brusiloff.

Después de la batalla de Kishlin, los alemanes prepararon ferbriamente, durante diez días, su contramanobra, recogiendo todas las reservas disponibles.

El plan se acordó en el Conrejo de guerra de Kovel, interviniendo Linsingen, Mackensen e Hindenburg.

El golpe más fuerte debía descargarse contra el ejército de Kalvidine. Durante tres días, la ofensiva alemana fué formidable, pero terminó con el fracaso del tres de Julio, en que los rusos tomaron la contraofensiva y rompieron las tres líneas del ejército de Linsingen, aprisionando a doce mil hombres.

El día 8, el general Everi, merced a la irresistible irrupción sobre el ala izquierda enemiga, ensanchó el campo de batalla hasta el pasadizo pantanoso entre el Stry y Sichod.

Barrió todos los obstáculos y derrotó a los austroalemanes sobre la margen izquierda.

El general Linsingen hace esfuerzos desesperados para contener la invasión rusa, pero puede asegurarse que la resistencia será inútil porque tienen perdida la partida.

Motores y Ventiladores Eléctricos
Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA
MESONES 3 y 5.-GRANADA

Oeste, cogiéndole un centenar de prisioneros.
Los franceses atacaron a Barleux, Estess, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Al Oeste del Mosa, al atardecer, numerosos franceses atacaron las alturas de Froide Terre y Fleny, sin resultado.

Al Norte de Vulich, Craonelle, atacan grandes divisiones con violencias al Norte de Chilly. La patrulla alemana trajo 24 franceses prisioneros y una ametralladora.

Al Oeste de Loos, un avión enemigo averiadísimo, cayó en nuestras líneas.
Ejército de Hindenburg.—Nada de mencionar.

Ejército de Lopoldo.—Rechazamos los ataques rusos en Skrtobowa, cogiendo 6 oficiales y 114 rusos.
Ejército de Linsingen.—Al Sur-oeste de Luck contratacan los alemanes a los rusos.

Ejército de Bothmer.—No ha cambiado la situación.
En los Balcanes.—Nada nuevo.
El parte austriaco

El facilitado hoy a la prensa de Viena dice así:
En la Bukovina el enemigo ataca nuestras posiciones a la altura de Kasgul cerca de Mgeskillufina. Se le rechazó cuerpo a cuerpo.

Al Suroeste de Lusch, se combate nuevamente con violencia.
Al Oeste de Torin, rechazamos el ataque ruso.

En la región de Tofana, se malograron los ataques italianos.
Miscelánea de la guerra
Los alemanes acuden a los búlgaros

Según dicen de Londres, se ha señalado la presencia de oficiales búlgaros en el frente de Verdun.
Tropas rusas en Francia

De Brest telegrafían a París, que un nuevo contingente de tropas rusas ha desembarcado en aquel puerto, que como los llegados anteriormente, se trasladaron al campamento de instrucción para ser enviadas al frente.

Fiereza de los angloindios
Los corresponsales del frente británico, describiendo las cargas de la caballería angloindia dicen que los alemanes tiroteaban desde Rincón.

Los dragones le rodearon por la izquierda, con lanzas y sabres llegaron hasta los alemanes, que se arrojaron al suelo, pidiendo gracia, agarrándose desesperadamente a las patas de los caballos.

Todos, aparte de 34 prisioneros, fueron acuchillados.
La ocupación de la Meca

Comunican del Cairo, que la ocupación de la Meca tiene por resultado establecer la autoridad absoluta del Sheriff en toda la Meca.
El Palacio real griego

Dicen de Atenas, que ante las investigaciones practicadas resulta, que el incendio del Palacio real no se debió a causas accidentales.
El estupor del engaño

Desde Rotterdam dicen que en Alemania se había logrado engañar tan completamente al pueblo, que cuando llegaron las primeras noticias de la ofensiva inglesa, las gentes quedaron atónitas, perdiendo después los ánimos rápidamente.

Matanza de armenios.
El enviado especial del Journal en Armenia, distalla las matanzas cometidas por los turcos en Kharpont.

Después de una superior faena de muleta, agarra una buena estocada y descabelló al primer intento.

Varias noticias

Madrid 17
El precio del papel
Todos los periódicos de Barcelona publican artículos señalando el enorme aumento que alcanza el precio del papel y preparan a la opinión para que no se sorprenda por los acuerdos que se adoptarán en la Asamblea de la Prensa del día 24.

El coronel serbio Radovik
Anuncian que el coronel Radovik, prisionero de los austriacos, internado cerca de Salsburgo, ha sido sometido a los Tribunales militares, acusado de complicidad en el asesinato del archiduque Fernando.

Violento terremoto
Despachos de Zurich y Finme anuncian que en todo el titoral croata se ha sentido un violento terremoto.
La ciudad de Finme y sus arrabales han quedado destruidos, y en muchas de los alrededores de Sussak, también ocasionó el terremoto grandes daños.

Última hora
Madrid 17
La Compañía del Sur de España
La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha adquirido todas las acciones de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Inspección militar
Varios jefes y oficiales del regimiento de Ferrocarriles, salieron a inspeccionar la línea férrea hasta Miranda.

El infante don Carlos
Ha llegado el infante don Carlos presentándose al Capitán general y al ministro de la Guerra.

EVOLUCION METODICA
El arte de resolver conflictos
En estos críticos instantes no será inoportuno recordar los procedimientos que algunos países emplean para resolver estos grandes conflictos sociales que se llaman huelgas.

Desde luego, ningún país que aspire a vivir según un moderno tipo de civilización, deja de reconocer en una huelga un acto lícito y legal. Ya han pasado definitivamente aquellos tiempos, en los comienzos de la era industrial, en que toda huelga era considerada como un acto de guerra cometido por un grupo social contra la sociedad entera, cuyo órgano, el Estado, por lo mismo que se trataba de un acto de guerra, recurría a todos los medios a su alcance para sofocarle de un modo terminante.

Más adelante se admitió la posibilidad de que en toda huelga hubiese un fundamento de razón; de ahí que se la declarara lícita, y que antes de hacer uso de la fuerza se utilizaran todos los medios de razón concebibles. Unicamente cuando las tentativas de avenencia fracasaban, la huelga adquiría, en cierto modo, un carácter de guerra; seguía admitiéndose siempre su licitud; pero los trabajos conciliatorios de la razón quedaban como en suspenso, rotas las relaciones entre obreros, patronos y Gobierno, como ejércitos movilizadas que no tuviesen más fe que en la fuerza después de haber agotado los procedimientos de la vía diplomática.

Esta segunda etapa en la evolución de las formas inventadas para resolver huelgas fué superada en algunos países por un sistema más perfecto. Si toda huelga es una diferencia de razón, es la razón la que siempre debe solucionar. Este principio implica la necesidad de que en toda huelga, antes y durante ella, no haya ruptura de relaciones diplomáticas. Mientras obreros y patronos miden sus fuerzas frente a frente, en hostil pasividad, la razón tiene el deber de manipular con todas las combinaciones posibles de avenencia, hasta descubrir una que sea como el punto medio de conciliación entre intereses y sentimientos encontrados. Esta labor diplomática suele estar encomendada a un funcionario público, que no se limita a transmitir a unos y a otros sus proposiciones respectivas, sino que él mismo propone por su propia cuenta cuantos arreglos le sugieren las circunstancias hasta hallar uno satisfactorio.

Según esta forma de concordia, un Gobierno contraería grave responsabilidad renunciando a una acción diplomática continua. A veces, el encargado de esta función es un ministro; en Inglaterra, Lloyd George goza del extraordinario crédito por su habilidad y espíritu persuasivo en este género de cuestiones. Otras veces es un funcionario que se dedica exclusivamente a esta especialidad; de tan alta, y acaso de mayor reputación que Lloyd George, disfruta otro inglés ilustre: sir George Askwith, a quien llaman el «componedor de huelgas», presidente permanente de un Consejo industrial constituido por obreros y patronos para resolver esta clase de conflictos.

Por lo general, este procedimiento es suficiente. Pero a veces tampoco basta, y entonces se recurre en algunos países a medios compulsivos. Con esto alcanza el fenómeno de las huelgas la fórmula de solución más eficaz; no examinaremos ahora si es también la más perfecta.
Hay dos modos de hacer obligatoria la solución: uno, por medio de una ley del Parlamento; otro, por medio de organismos especialmente creados para este menester. Cuando una de las partes, por intransigente egoísmo o por excesivo amor propio, no quiere ceder contra todo viento y razón, el Gobierno no le queda otra salida, si no tiene organismos especiales, que obligarla por la ley. Eso hizo el Gobierno inglés cuando la formidable huelga del carbón en 1912; después de semanas enteras de negociaciones diplomáticas, y en vista de la terquedad de algunos patronos, presentó al Parlamento una ley que establecía el principio del salario mínimo, y fué aprobada el 26 de Marzo. Esa ley puso término a la huelga.

Este sistema de solución obligatoria exige elevadas cualidades de Gobierno. Sólo un Gobierno y un Parlamento que estén animados ambos de gran espíritu de concordia, seriedad, justicia e interés nacional podría recurrir con éxito a este procedimiento de compulsión circunstancial. El otro de los organismos especiales, es más eficaz, aunque sus soluciones no tienen la grandeza, la solemnidad civil de las que surgen de un Parlamento empeñado en resolver una huelga tan gigantesca como fué del carbón en Inglaterra. Aquella conducta del Parlamento británico, permaneciendo abierto en tan grave crisis, precisamente por eso y prestando todo su esfuerzo a la solución del conflicto, ha quedado como un alto ejemplo de cordura.

El sistema de organismos especiales rigió desde hace pocos años en varias colonias inglesas. He aquí, en pocas palabras, como funciona en Nueva Zelanda la ley del arbitraje obligatorio. Primero se celebra algo así como un juicio de conciliación entre obreros y patronos. Si no se llega a un acuerdo, se constituye un Consejo de conciliación, formado por representantes de las partes en disputa y por un presidente que es un funcionario del Estado. Oídos unos testigos y otros, este organismo hace una recomendación escrita. Si la aceptan ambas partes, adquiere el carácter obligatorio de una ley.

Si no la aceptan, la cuestión pasa a un tribunal de arbitraje, compuesto de un presidente, que es magistrado de reconocida independencia, y de dos asesores elegidos, respectivamente, por las federaciones patronales y obreras; ambos pagados con esplendor, como el presidente, por el Estado. Este tribunal falla lo que estima más justo, y sus sentencias son inapelables. Si hay sociedades o individuos que se niegan a su cumplimiento, los castiga con severas multas. De este modo, un conflicto entre obreros y patronos se reduce a una cuestión diplomática, y si ésta falla a una cuestión jurídica.

Por el somero examen anterior se ven los cuatro estadios por que ha pasado el criterio y el procedimiento seguidos en la solución de las huelgas; el primero, el primitivo, ya desaparecido de los pueblos que se dicen civilizados, consiste en prescindir en absoluto de la negociación diplomática; el segundo, vigente en la mayor parte de los países, se limita a un uso limitado del espíritu de avenencia, y cuando éste falle, la fuerza suplente en unos y otros a la razón; en el tercero, lo accidental y contingente es la fuerza, la diplomacia y el esfuerzo conciliatorio entre obreros y patronos, con la intervención del Estado, lo permanente, según el cuarto, la fuerza queda eliminada, y es sustituida por la acción diplomática, y si ésta no logra su fin, por la compulsión jurídica.

Estarán todos los pueblos destinados a pasar por estos tipos de solución. Por nuestra parte, creemos que sí. Se nos dirá que hay razas, como la inglesa, de suyo pacífica, que puede alcanzar en estos conflictos un régimen perfecto de arbitramento; pero que otras, como las latinas, son demasiado levantisca para que la acción diplomática pueda ser suprema. Este es uno de tantos errores lugares comunes que pueden ser ahi. Precisamente Inglaterra es el país donde más huelgas ocurren—recuérdense, sin ir más lejos, las gravísimas que ha habido durante la guerra—y donde los huelguistas cometen mayores actos de violencia; las famosas huelgas de los años 1911 y 1912, abundaron en actos de ese género, lo cual no impidió que eu todo instante

el Gobierno, con la ayuda eficazísima del Parlamento, las resolviese por la vía diplomática, no interrumpida un minuto, o por medio de una ley.
Las razas no son, pues, insuperables causas diferenciadas. En el fondo, entre unos pueblos y otros, no hay más que una indiferencia de educación político-social en los obreros, en los patronos y en los funcionarios encargados de la avenencia.

Pero el camino que un país haya andado, lo recorrerán los otros—no puede ser excepción este aspecto de la evolución de las sociedades—y el cambio será tanto más rápido y suave cuanto más clara sea la conciencia que de él tengan sus propios actores.

LUIS ARAQUISTAIN.
BOLETIN DEL DIA
SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada 15 de Julio de 1916
Trigo.—Sobranste anterior, 375 quintales métricos. Entrada, 96.—Total existencias, 472. Se vendieron 117 quintales al precio de 34,10 a 37,07 pesetas.—Sobraron 354 quintales.

Los Docks
Últimas cotizaciones de estos almacenes
Trigo, a 36,36 pesetas los 100 kilos, (a los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

CARTERA DE GRANADA
Movimiento de población
Ayer 3 nacimientos y 10 defunciones. Beneficencia y sanidad
Ayer se repartieron en la Asociación de Ciudad 470 raciones de comida.

SECCION DE ESPECTACULOS
Teatro-circo Alhambra
Compañía ecuestre Friedani
Esta noche, dos secciones dobles. Precios.—Palcos, 5,75 pesetas; butaca, 1,15; delantales, 0,60; gradas, 0,30. El timbre a cargo de la empresa.

Plaza de Toros
Función continua de cinematógrafo de nueve a doce y media. Precios.—Silla, 0,20 pesetas; gradas, 0,10; niños, 0,05. Todas las noches se sortean entre el público cinco duros en metálico.

LA GIRALDA
Droguería de Carmelo Muñoz Casañó
PESCADERIA
Frente al almacén del Negro
Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia y cura Lister.—Perfumería.—Preparados para el caballo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Consulta médica
de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO
Catedrático de Terapéutica. — Enfermedades Internas. — De once a tres. Los Aranda, 8

Mujeres bonitas
que quieran retratarse, honestamente vestidas, para modelos de tarjetas postales, ganarán de 3 a 5 pesetas diarias. Establecimiento de postales Reyes, Príncipe, 12.

Se alquila precioso carmen muy céntrico y dominando grandioso panorama; tiene bonita casucha, luz eléctrica, teléfono y mucha agua; jardines y huerta con árboles frutales. Hay tranvía. Las llaves, en la Pescadería, número 13, Coloniales, esquina a la calle Silería.

Doctor A. Escobar
LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRABICA.
METODO FERRAN
(Duración del tratamiento, 5 días)
Consulta médica de 5 a 7 Festivos de 1 a 3. Marqués de Fortago, (antes San Matías), núm. 5.

Se alquila en 20 pesetas
un entresuelo independiente en la casa número 1, de la calle de Bravo (Sin José). Tiene cinco habitaciones espaciosas, instalación de luz eléctrica y agua de Alfacar.

FONDA
La Nueva Granadina
Esta acreditada casa ofrece al público cómodo y económico hospedaje. Calle del Ángel, número 3. La duena, señora Viuda de Ma'donado.

Noticias militares

Orden de la plaza Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Imaginario, D. Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, D. José Rojas Rojas, capitán de Lusitania.

Recompensa Se concede la Cruz del mérito militar blanca, al primer teniente de Ingenieros don Francisco Rojas Guisado, por ser el número uno de su promoción.

Retiro Se concede al segundo teniente de la escala de reserva, de Carabineros, don Enrique Miguel Ballesteros.

Ayudantes de campo Se nombra del general de división don Arturo de Ceballos, al teniente coronel y comandante de Estado Mayor don Carlos Ruiz Menéndez y D. Manuel Martínez Martínez, y cesa en el cargo el teniente coronel de ídem D. Emilio Urquiola, ayudante del general de división don Apolinario Sáenz de Buruaga.

Gratificación Se concede la de Industria, al capitán de Artillería D. Carlos Cereceda Oñas, de la Maestranza de Artillería de Madrid.

Supernumerario Pasa a esta situación, sin sueldo, con residencia en la segunda región, el capitán de Artillería D. Antonio López y Sanjuán.

Destinos A la Academia de Infantería: comandantes D. Jorge Villamide, D. Rafael González Gómez y D. Faustino García Izargotia; capitanes D. Antonio Márquez, D. Manuel Castaños, D. Félix Navajas, D. Hipólito Domingo, D. Manuel Sagrado, D. Nemesio Barruco y D. Julio Godido Ramos, y primer teniente don Casimiro López de Miguel.

Valencia, plaza de Alfonso XII, Prensa Granadina y plaza de Abastos.

En todo el trayecto, una inmensa multitud presentó el paso de la procesión. Por la noche hubo velada, que estuvo muy concurrida.—El corresponsal.

Información oficial

Guardia civil La Guardia civil del puesto de Lanjara comunica, que en la noche del día 14 del corriente mes, le fueron robadas al vecino de dicho pueblo Antonio Gómez Samos, dos hojas de tocino, dos jamones y una espaldilla.

También ha participado la de Albolote, que ha detenido a Manuel y a Emilio Rodríguez, por hurtar tres cargas de ramas de chaparro.

Comunica a la vez que ha detenido a José Ramírez Soto, por maltratar brutalmente a una caballería y promover escándalo.

Pagos de Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Bernardo Castro Fernández, D. Antonio Gómez, D. Francisco Espinosa, D. Francisco Javier Fábregas y Depositario pagador.

Pensión Se ha concedido una pensión de 625 pesetas anuales, a D.ª Francisca Carrillo Sánchez, viuda de D. Simón Rodríguez Roda, oficial que fué de tercera clase del Cuerpo de Hacienda.

Veladas musicales El programa que se ejecutará esta noche en el Café Alameda, es el siguiente:

- 1.º Pasodoble, Lope.
- 2.º Fantasia de la zarzuela Marina.
- 3.º Cavallería Rusticana.
- 4.º La Dolores, jota.
- 5.º Fantasia de Curro Vargas.
- 6.º The-Volf, tango argentino.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

- 1.º Enrique Larosa, de catorce años, de herida contusa en la cabeza; Antonio Rosales Moalla, de treinta y uno, de herida contusa en la cabeza; Carmen Avila, de doce, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha; José Campos, de setenta y cinco, de esguince del pie derecho; Antonio Maldonado, de tres, de esguince del codo izquierdo; Francisco Marcos, de veintiseis, de intoxicación alcohólica; Antonio Trivino, de nueve, de herida incisa en la mano derecha; Carmen Serrano, de veintiseis, de luxación del maxilar inferior; Marina Borrero, de cuatro, de heridas por mordeduras de perro en la pierna derecha; y Serafín Blanco Hidalgo, de 50, de erosiones por mordedura de perro en la pierna izquierda.

Una caída Rafael Domínguez Rojas, de cuarenta y cinco años, dio anoche una caída haciéndose «pitina» y resultó con una herida contusa en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Panadero lesionado El panadero Antonio Gómez Piquero, de veintiseis años de edad, marchaba ayer al mediodía por la Avenida de Cervantes, cuando vio atacado en dicho camino un carro, sin que su conductor pudiera ponerlo en marcha.

Quiso el panadero ayudar al carrero en sus esfuerzos con tan mala suerte que una rueda del vehículo lo empujó, arrojándolo contra un árbol del referido Paseo, resultando el Antonio Gómez con varias contusiones en el pecho y brazo izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Carpintero «terrible» En la madrugada de ayer fué detenido y conducido a la Jefatura el carpintero Miguel Castro Fernández, quien intentó agredir con un formón al cochero Antonio Carrillo Fernández.

Ya encerrado en la Jefatura, el terrible Castro rompió las puertas del calabozo en que se encontraba, pretendiendo escaparse.

Trasladado a otro calabozo, repitió la escena y deterioró las puertas, teniendo que ser atado para reducirlo a la obediencia.

Una vez que se tranquilizó un tanto el carpintero, pasó al arresto.

Un escándalo José Pérez Fernández, de quince años de edad, y Rafael Pérez Sánchez, de doce, fieneron en la calle de San Pedro Mártil y promovieron el consiguiente escándalo.

El guardia municipal Mariano Ortega los condujo a la Jefatura.

Amenazas Don Luis Fernández Cuevas ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia, que un individuo que habita cerca del Pilar del Toro, le insulta y amenaza con matarlo en cuanto se lo encuentre.

El sexto débil Rita Avila Alonso, de cuarenta años, denunció también en la referida Jefatura, a Encarnación Aranda Cámara, la que en el Cerriño de Maracena, donde ambas habitan, persiguió a la denunciante con una faca, no logrando herirla, porque intervino Manuel Povedano, que pudo arrebatársela el arma.

Niña herida Una mujer llamada Isabel, produjo anoche con una piedra a la niña de nueve años Encarnación Mata, domiciliada en la calle de San Juan de los Reyes número 77, una herida contusa de dos centímetros en la cabeza, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Miña No.—Anoche a las doce, cuestionaron en la calle del Millagro, Antonio López Bailón y Eduardo Carmona Alonso, aquel propietario del restaurant Pornos, y el segundo, encargado de dicho establecimiento.

Se intervinieron los guardias de Seguridad Llamas y Alarcón, para impedir a la agresión a la Jefatura.

Lopez se negó a obedecer a los guardias y entonces hubo que conducirlo a viva fuerza, quedando detenido.

En la Puerta Real se produjo un escándalo motivo un gran escándalo y aglomerándose allí numeroso público.

Conferencia

Bajo el título de Conferencia notable publica el Herald de Madrid, una noticia laudatoria de la Conferencia que ha dado en el Centro Químico Nacional el distinguido farmacéutico de Granada D. Antonio Covalada.

Al terminar fué muy felicitado y aplaudido.

El impuesto único

Se ruega a los socios de la Liga Granadina, concurrir con puntualidad al domicilio social esta noche, a las ocho y media, con objeto de leer y comentar libros que tratan del impuesto único. La entrada es pública.

Expendedora

Ha sido nombrada expendedora de tabacos de Albuñol, D.ª Asunción Rivas Blanco.

Hallazgo de pesetas

La persona a quien se le hayan perdido 100 pesetas y unos documentos, puede reclamarlos en la Secretaría de Correos, de nueve a once de la mañana, donde se le entregarán, justificando que le pertenecen.

Calzado URRUTIA



EN TODOS PRECIOS Zapatos de lona CON Suela Blanca Suela Encina Suela Imperial Suela Cañamo Suela Goma

Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5, y Millagro, 5. GRANADA

HOMBRES

Hechos de energías, nervioso-musculares, imponentes, gastados por abusos de Venus, spiritarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOGG de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOGG se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente. En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

EL BUEN GUSTO

Para caballeros y para niños extenso surtido en sombreros Cano-tiers, Italia, Panamá y Shalacoi.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

«El mejor postre Mermeladas Trevijano»

«Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos. Si usaran un diario el «Licor del Polvo», fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación. Frasco, 1,50 pesetas.

Notas taurinas

La novillada del domingo Para el próximo domingo, la empresa de este circo taurino ha contratado al valiente espada Manuel García Bejarano, que está restablecido de la herida sufrida el pasado día 2, y al simpático y aplaudido diestro Mariano Montes, que tanto éxito alcanzó el domingo en esta plaza, para que ambos se enfrenten con seis novillos de acreditada ganadería.

Crónica de espectáculos

Paza de toros Cada noche aumenta la concurrencia de distinguidas familias de la buena sociedad granadina, que, han tomado como punto de reunión nuestro circo taurino, bien es verdad que la espléndida proyección del magnífico aparato, los asuntos interesantes que se exhiben y el fresco que se disfruta, contribuyen a pasar la velada de modo grato.

Para esta noche se anuncia Herencia de la culpa e interioridades de la vida, de muy conmovedor y artístico argumento.

Mañana jueves Los cazadores de Fátima, película recientemente estrenada y que ha alcanzado un éxito grandioso en Barcelona y Madrid.

También figurará en el programa Amor y Purga, que es de las mejores producciones cómicas de la actualidad.

Salón Regio Esta noche comenzará a exhibirse el Salón Regio, la emocionante película de aventuras, en series, titulada El misterio de Zudora. Se estrenará la primera serie, que lleva el título de La corte de la condesa Ofelia.

De su interés extraordinario y de su artística y espléndida presentación po-

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juzgado de Huéscar. Contra León Martínez y otros, sobre hurto; abogado, señor Hitos; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado.—Contra José María Navarro Correa, sobre disparo; abogado, señor Negrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Posesión Se ha poseionado de su cargo de oficial de Sala, interino, de la Audiencia de Málaga, el señor Castro y Tamayo.

Destino Ha sido destinado a la Prisión central de Granada, para que extinga la condena que le impuso la Audiencia de Málaga, por el delito de homicidio, al reo Francisco García Ramírez.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital: Encarnación Cañizares, párvulo. Manuel Escudero Lozano, ídem. María Luisa González Figueroa, ídem.

Revistas

Lucidarium Ha llegado a nuestras manos el primer número de la revista: Lucidarium. Se ha hecho por la iniciativa de alumnos de esta Facultad de Letras. Esta fué acogida por los maestros y éstos y aquellos han contribuido a su formación. Es un resultante, el primer resultante de un nuevo ambiente que se va formando en la Universidad; un ambiente de vida, de preocupación por los problemas y de anhelo de fe en su solución. Para esto ha hecho falta una comunicación espiritual entre maestros y discípulos, maestros con fe, discípulos con entusiasmo y decisión. De todo ha habido para formar esta revista. De todo habrá para que lo que quieren los que la forman, sea, porque es bueno, porque es grande.

El encabezamiento dice: «Lucidarium. Revista de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada. Redactada por católicos y alumnos. Director, Martín D. Berrueta.

Su parte material es excelente. Y ahora nosotros decimos: ahí va una aspiración y la alegría de una esperanza puesta en seguro en estos muchachos que quieren ser discípulos y tener maestros y que los tienen.

Gaceta Médica del Sur de España El sumario del último número de esta importante revista profesional, es muy interesante, según puede verse.

A. Muñoz R. de Pansis.—Un caso de eczema agudo prolongadísimo, que cedió, con rapidez suma, al régimen lacto-vegetal, agua de Evian y aplicaciones emolientes.

Alb. y Alex Mary.—Reacciones comparadas de la filocianina y el azul de metileno.

D. Averoos.—Patología social.

J. Ferrua.—El sofisma de las razas. El espíritu de la mentira y del engaño en la mentalidad contemporánea. (Ensayo crítico de Patología Social).

Sección Médico-Social.—Oro Viejo: Vida de Torres.—El demonio de la guerra... Boletín Bibliográfico.

Mundo gráfico De la huelga de los ferroviarios en Madrid y en provincias publica Mundo gráfico una interesantísima y amplia información en su número de esta semana. También ofrece muy interesantes notas de la huelga de los obreros de los Altos Hornos de Bilbao y en contraproposición de estos asuntos ofrece varias fotografías de la inauguración del ferrocarril de Haro a Ezcaray, efectuada el día 9 del actual.

De otras notas de actualidad que figuran en este número, destacan el homenaje al escultor Limóna; el verano en La Coruña; figuras del arte lírico; notas gráficas inglesas; trabajando para destruir; panoramas valencianos; extravagancias de la moda; S. A. la Infanta D. Isabel, en Mérida; y otros muchos asuntos que dan al número extraordinaria variedad.

LA MENINGITIS

Las causas inflamatorias, y particularmente el bacilo tuberculoso, producen en la infancia, notoria predisposición a invadir la pia-madre, nutridora inmediata del cerebro.

El período de incubación de la meningitis, cuyo solo nombre pone los cabellos de punta a las madres, dura habitualmente muchas semanas. El niño se vuelve pálido y languidece; enflaquece, sus ojos y mejillas se hunden; se pone lloroso, gruñe; se irrita, se abate; rechaza las caricias que acaba de apetecer; no cerra del todo los ojos durante el sueño y es presa de ensueños terroríficos.

Durante el día lleva frecuentemente las manos a la cabeza; el apetito se hace caprichoso; las deposiciones son raras y fetidas; a veces el enfermito sufre sacudidas de los nerviosos.

Tras de algunos días de aparente calma, aparece la calentura y con ella la somnolencia, las llamaradas de calor y rubicundez facial, el horror a los sonidos y a la luz, el rechamamiento de dientes y los suspiros profundos, que caracterizan la meningitis tuberculosa.

Durante la noche, el enfermito deja

escapar algunos gritos estridentes, que Trouseau considera característicos de la enfermedad.

El pulso se vuelve lento e irregular y aparecen vómitos frecuentes a la par que obstinada constipación; el vientre se presenta como vacío; la piel se cubre de sudores viscosos; y una vez confirmado el mal, se agrava por convulsiones más o menos violentas de los miembros y una agitación desordenada de la musculatura del rostro, particularmente de la de los globos oculares. El niño mantiene un ojo cerrado y otro abierto; las pupilas son desiguales y muy abiertas; tiemblan los brazos y piernas por sacudidas que parecen eléctricas; se cierran las mandíbulas; la cabeza se inclina hacia atrás; las articulaciones están contraídas y la boca torcida por una risa sardónica.

Finalmente, a las constricciones sucesivas del parálisis; el niño queda ciego; pierde el conocimiento y la sensibilidad; cae en el entorpecimiento; el pulso se vuelve diminuto e inconstante, la respiración entrecortada, anhelosa, difícil; y hay absoluta imposibilidad de tragar. Este triste cuadro acaba fatalmente.

La meningitis es frecuente de los dos a los siete años. No hay que confundir la meningitis tuberculosa que acabó de describir, con la simple, que, a pesar de ciertas analogías, es infinitamente menos grave.

La meningitis no tuberculosa es de más corta duración, la calentura menos intensa y el dolor de cabeza menos pronunciado.

Un método directo para distinguir una de otra meningitis es examinar al enfermito con el oftalmoscopio: la presencia de granulaciones blancas sobre la coroides distingue perfectamente la meningitis tuberculosa de la simple.

«Cuales son las causas de ese terrible enemigo de la infancia? Las más comunes son la tisis; la sífilis, el alcoholismo y la neurosis de los padres. Una vez más la herencia es el engendrador de una solidaridad fatal en las familias. Algunas pagan cuantioso tributo a la meningitis. Es la dolencia de que sucumbe la descendencia de los neurasténicos degenerados y histero-epilépticos.

En la ciudad, aun entre la clase acomodada, es más frecuente que entre los campesinos pobres. Cuestión de contagio bacilar, probablemente.

También dan buen contingente las caídas y golpes de cabeza, accidentes comunes y que pasan inadvertidos muchas veces, particularmente en las familias que confían los niños a manos mercenarias.

La prevención de la meningitis consiste en evitar a los pequeños todo exceso de trabajo cerebral prematuro, cuya repetición es perjudicial a la salud del cerebro. Hay que alejar a los niños de las grandes reuniones de personas mayores y acostarles temprano. Nunca se insistirá bastante sobre este punto.

La madre que haya perdido un enfermito de meningitis no debe amamantar a los que le nazcan, sino darlo a una nodriza escogida, no sólo por su leche, sino por su tranquilidad de espíritu.

Hay que rodear al niño predispuesto de toda suerte de cuidados, particularmente de aire puro, evitar toda excitación nutritiva y vigilar sus menores indisposiciones. A partir de los dos años, deberá fortificarse el ferreno orgánico por medio del aceite de hígado de bacalao y el yoduro de hierro. Se cuidarán con especial solicitud la dentición, la coqueluche, las fiebres eruptivas y particularmente el sarampión.

En los países cálidos, la cabeza del niño ha de estar protegida constantemente contra la acción ofensiva de los rayos solares.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo del día.—Santas Justa y Rufina, Marтина y San Vicente de Paul.

«Liturgia».—La misa y oficio divino son de San Vicente de Paul, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Juan de Dios.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real. Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Calle de López Argüelles).

Resata.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Jubileo concedido.—En las Calzadas.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho y media.—En San Juan de Dios, a las ocho y media.—En Santa Petula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto.

En las Calzadas y San Juan de Dios, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Calzadas.

Misa.—A la Virgen del Carmen, en la Catedral, a las cinco y media de la tarde.

En las Calzadas, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Ceclilio, a las ocho y media y nueve.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS: Huelga de granos. Alhondiga de granos. Granada 17 de Julio de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 354 quintales Métricos. Entradas: 113.—Total existencias, 467. Se vendieron: 80 quintales al precio de 34 a 37,00 pesetas.—Sobrante: 61 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 15,00 a 16,25 pesetas.

DOCTOR OX

Función continua de cinematógrafo de nueva a doce y media. Precios.—Silla, 0,30 pesetas; gradas, 0,10; niños, 0,05. Todas las noches se sortean entre el público cinco duros en metálico.

Plaza de Toros. Función continua de cinematógrafo de nueva a doce y media. Precios.—Silla, 0,30 pesetas; gradas, 0,10; niños, 0,05. Todas las noches se sortean entre el público cinco duros en metálico.

DOCTOR A. ESCOBAR

LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRIBICA METODO FERRAN (Duración del tratamiento, 5 días) Consulta médica de 5 a 7. Festivos de 1 a 3. Marqués de Porlago, (antes San Matías), núm. 3.

DOCTOR A. ESCOBAR

LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRIBICA METODO FERRAN (Duración del tratamiento, 5 días) Consulta médica de 5 a 7. Festivos de 1 a 3. Marqués de Porlago, (antes San Matías), núm. 3.

DOCTOR A. ESCOBAR

LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRIBICA METODO FERRAN (Duración del tratamiento, 5 días) Consulta médica de 5 a 7. Festivos de 1 a 3. Marqués de Porlago, (antes San Matías), núm. 3.

DOCTOR A. ESCOBAR

LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRIBICA METODO FERRAN (Duración del tratamiento, 5 días) Consulta médica de 5 a 7. Festivos de 1 a 3. Marqués de Porlago, (antes San Matías), núm. 3.

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL de buques de vela entre los puertos DE ALMERIA.-BARCELONA y viceversa, admitiendo toda clase de carga a fletes muy reducidos Para informes: Francisco Romero Molina.—Ánden de Costa, 46 ALMERIA.

ESTOMAGO! Todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO se corrigen y curan con los «COMPRIMIDOS Escobar López» Pídase en Farmacias y Centros de Específicos

Balneario de SIERRA ELVIRA ATARFE (GRANADA) Aguas sulfatado-mixtas, termales y radioactivas TEMPERATURA DEL MANANTIAL, 33 GRADOS. Especiales para el tratamiento del Artrismo, Reumatismo, Enfermedades de la piel y nerviosas. TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE. SERVICIO ESPECIAL POR LOS TRENES DE LA LINEA DL ANDALUCES A PRECIOS REDUCIDOS CON BILLETES DE IDA Y VUELTA. Para más informes, Notaría de D. Felipe Campos de los Reyes, Reyes Católicos, 40

Dr. Rivera Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la noche. Días festivos, sólo de dos a tres. CUESTA DE GÓMEZ, 9

Persianas Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado. Grandes surtidos en tapetes de junco y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Estación de Madrid. Salamanca 14, Granada

Almacén de coloniales AL POR MAYOR Y MENOR Fábrica de chocolates.—Marca Alcañal. Premiado con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos. Sobrios de Cándido Sáenz, (S. en C.). Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Doctor A. Escobar LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRIBICA METODO FERRAN (Duración del tratamiento, 5 días) Consulta médica de 5 a 7. Festivos de 1 a 3. Marqués de Porlago, (antes San Matías), núm. 3.

Se hacen trabajos de escritura en máquina a precio económico, Sancti Spiritu, número 30, 2. Se alquila un estremo independiente en la casa número 1 de la calle de Bravo (San José). Tiene cinco habitaciones espaciosas, instalación de luz eléctrica y agua de Alcañal.

Hernias, Vientres voluminosos, Descomos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamiento sin operar. DOCTOR CAMPOS. Montera, 58, Madrid. En Granada: de once a una el 21 de cañales. Hotel Victoria.

Enfermedades de los ojos Consulta especial POR EL DOCTOR Guillermo Sánchez Figueroa ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y catedrático por oposición de dicha especialidad. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 4 a 5. Los días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2

Se compra Oro, plata, platino, dondradas usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacaín, 13.—Platería. Preparación y reposo de asignaturas de la carrera. Preparación a oposiciones. Licenciado con título conociendo carre. Santos 2, primero, derecha, de 2 a 8.